

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023 (REVISIÓN SUBSANACIONES Y APERTURA DOCUMENTACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR)

MR OBRMA23047 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN VARIOS CENTROS (3 LOTES)

Expediente nº	PRC/2023/0000055131 Ref: 2352OB4MR293	Fecha publicación en el perfil del contratante	19 de julio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	16 de noviembre de 2023 29 de noviembre de 2023 18 de diciembre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	266.637,41 €	Fecha límite de presentación de ofertas	8 de agosto de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	
Presupuesto base de licitación IVA incluido	322.631,26 €				

	EMPRESA	LOTE/S	SUBSANACIONES DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR
1	BARA DYNAMICS, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
2	BETTERGY, S.L.	1, 2, 3	EXCLUIDA- No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 159 de la LCSP.	
3	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
4	CAPITEL EXTREMADURA, S.L.	1, 2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

5	CONDUCCIONES Y MONTAJES SUROESTE, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
6	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
7	ELECTRICIDAD ROAN, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
8	EMILIANO IGLESIAS VILLA	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
9	FRICALEX INSTALACIONES, S.L.	1,2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
10	GOLENDUS, S.L.	1, 2	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
11	IMESAPI, S.A.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
12	INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÁZARO, S.L.	1, 2	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
13	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	1, 2	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
14	PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS, S.XXI, S.L.	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
15	SOLARIA ENERGIAS RONAVABLES	1, 2, 3	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

Se ha procedido la apertura de la documentación de criterios sometidos a juicio de valor de las empresas finalmente admitidas, cuyo contenido será valorado los vocales técnicos de la Mesa de Contratación, que realizarán el correspondiente Informe de Valoración.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN